

# LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barrose

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VII. NÚM. 309

Peñafiel, 12 de Julio de 1912

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reojo), n.º 21, pral.

## Las Carreteras de la Región

Con este mismo título recordarán nuestros lectores, y siempre que la ocasión se muestra propicia, hemos laborado para que el plan de carreteras y caminos vecinales, que una vez terminados, contribuirían en una enorme suma al desarrollo de nuestra riqueza.

Muchos nos tildaban de ilusos, dudando ó mejor dicho no creyendo que pudiera llegar un día en que los viéramos terminados. Y no es lo peor, sinó, que siembran la duda entre los demás y cuando se les requiere para que individual ó colectivamente contribuyan á solicitar el apoyo y la protección de los políticos ó centros que han de influir en el pronto despacho del expediente, en el estudio del proyecto, en la inclusión en el plan de Obras Públicas, y en la subasta de las mismas, no se les encuentra, cruzándose de brazos y encogiéndose de hombros con gesto despectivo; al hacerles ver la importancia de la carretera ó el camino, exclaman *bueno pues que lo traigan*.

Así es que este es el país clásico del que *lo hagan y del que lo traigan*; y es sensible, porque teniendo en todas las situaciones políticas elementos valiosos que pueden contribuir á que se ejecuten todas las obras necesarias.

Continuamos como hace medio siglo, cuando era Diputado por este distrito D. Pedro Salavarría, que al llegar á ser Ministro, decía que su distrito debía ser Jauja, porque nadie le pidió Obras Públicas y ni aún un destino.

Hoy que llevamos al ánimo de nuestros paisanos una gran satisfacción, nos complacemos en participarles que en el reparto de los 7.000 kilómetros, esta región ha sido la más favorecida.

Como decíamos en el número anterior, de los 90 que han correspondido á la provincia de Valladolid; adjudican 20,802 á los tres trozos de la carretera de Peñafiel á Montemayor, trozos 2.º 4.º y 5.º.

De los 100 kilómetros que han correspondido á la provincia de Segovia; se han adjudicado á la carretera de Sepúlveda á Peñafiel 26, que son los que faltan desde la terminación del trozo primero en construcción término de Uruñeas á Sacramenia.

De la Estación de Yáguas á Peñafiel 8,761, en el segundo trozo de Monzoncillo á Fuentepelayo.

Además en el de Valladolid, se incluyen 31 kilómetros en la carretera de Truella á Tordesillas, Valoria la Buena, trozo de Esguevillas á Dueñas, carretera que nos pone en comunicación directa con el Corazón de Campos, donde hoy se venden la mayor parte de nuestros vinos.

Ahora bien, como es justo que á cada cual se le agradezca el interés que en la adjudicación ha tenido, y como es natural que cada palo aguante su vela, decimos que principalmente el que la carretera de Sepúlveda, tantos años olvidada, en muy poco tiempo se haya sacado á la subasta el primer trozo, y en vías de construcción los demás, se debe al diputado á Cortes de aquel distrito D. José Martínez Escobar, hijo político de nuestro paisano el Ministro de Gracia y Justicia, D. Diego Arias de Miranda.

La de Yáguas al Sr. Martín Sánchez, diputado por Riaza; y la de Peñafiel á Montemayor al Señor Silió, que fué el primero que más trabajó y últimamente al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Del resto del plan y de la forma de llevarle á cabo, nos ocuparemos otro día.

## Nueva edición de la Gramática de la Lengua

La Real Academia de la Lengua ha publicado una nueva edición de su Gramática, en la que se introducen algunas modificaciones notables, que deben llegar á conocimiento de cuantos escriben.

La regla de más novedad es la que se relaciona con los acentos y cuyo capítulo dice: «La preposición *á* y las conjunciones *o*, *u*, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarle escrito. No obstante, le llevará escrito la conjunción *ó* cuando, por hallarse inmediata á cifras, pudiera confundirse con el cero, así 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 304.

Después de dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y los signos de interrogación y admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

En la nueva Gramática se rechaza la palabra «*módish*». Se autoriza la escritura discrecional de kioso y quioso; kilogramo y quilogramo; kepis y quepis; zinc ó cinc. Se dice que deberá escribirse: sustantivo y no sustantivo; substituir y substraer en vez de sustituir y sustraer; Ribero y no Rivero.

## ¡HAGAN JUEGO!

Un aplauso á Canalejas por su admirable proyecto de reglamentar las timbas que funcionan en el Reino, porque esto es, entre otras cosas, un síntoma de progreso que debe ser aplaudido con entusiasmo frenético.

¡Muy bien por el modernista Presidente del Consejo, que vela por los tahures y desea protegerlos!

contra la inicua *encorrón* que á muchos cuesta el dinero, y contra el oculto *salto* que del primo está en *acecho*.

Pronto verá la luz pública el oportuno decreto, ordenando la inmediata creación en todo pueblo,

de una *chirlata*, en que puedan los que son dados al juego dar pasto á sus aficiones sin peligros y sin riesgos, y sin sufrir las molestias del policía molesto que persigue á los tahures con terrible ensañamiento.

Se creará la carrera de *croupier* y, según creo, todos los años por Junio, habrá exámenes de ingreso con premios extraordinarios á los que sean más diestros tirando una *descargada*, que es cosa de mucho mérito.

Y los que resulten aptos, alcanzarán como premio, un título que acredite que saben *tirar el pego*.

Serán juegos oficiales para todos sus efectos, el *monte*, el *treinta y cuarenta*, la *ruleta* y otros nuevos

que nacerán al amparo de este admirable proyecto, que ha de hacer de Canalejas un gobernante modelo.

En las escuelas de párvulos enseñarán los maestros á manejar la baraja con elegancia y aseó;

y así que los chicos hayan aprendido su manejo como dispongan las leyes, órdenes y reglamentos,

el *dómine* ha de explicarles en los más preciosos términos lo que son *contrajuntetes* y cuando se dá este juego;

lo que son *la cruz*, *el brazo* un *elijan*, y lo cierto que es que el jugador de *saltos* jamás ganará dinero.

Y se enseñará á los chicos por los oficiales textos, lo que es *morir en la triple*, como se *levanta un muerto*

*cómo se mete un galápago* si se descuida el banquero, y *cómo se hace una vaca* y cuando se gana un *pleno*

¡Un aplauso á Canalejas! ¡Hurra al gobernante excelso, que rompiendo viejos moldes nos va á dejar como nuevos!

¡Un aplauso al presidente! al que anuncio, desde luego, un sitio en la historia hispana, aunque se oponga Montero.

Manuel Soriano.

## Los Viticultores y los Vinos artificiales

La escandalosa circulación de tanto vino adulterado, llegó á ejercer tal influencia en el precio de los vinos naturales y en la salud pública, que ante la pasividad de las autoridades, los viticultores para defender sus intereses tienen que asociarse y al efecto se han constituido en todos los pueblos de Cataluña, Valencia, Alicante y Murcia y se procura la unión de todos.

En Pamplona y con motivo del Congreso Nacional de Viticultura, se celebrará Asamblea de viticultores y en ella se pondrán á discusión los temas siguientes:

1.º Necesidad de organizarse todos los viticultores para la defensa de la parte sustantiva de la ley en cuanto define lo que es vino natural y qué vino artificial.

2.º Necesidad de unirse y organizarse para la persecución y castigo de las falsificaciones y adulteraciones de vinos y sus derivados, y en esta relación compulsar la conveniencia de: instalación inmediata de laboratorios químicos, uno por lo menos en cada provincia, en que se hagan gratuitamente y al día los análisis de los vinos; nombramientos de accedores ó inspectores encargados de tomar muestras de vinos en todo el territorio español con destino al análisis; establecer obligatoria,



para completar la investigación y entorpecer la circulación de los vinos, la declaración de cosecha y las gúfas de circulación.

3.º Necesidad de unirse y organizarse para alcanzar la reforma de la vigente ley de alcoholes en el sentido de obtener mayores facilidades de destilación á favor de los cosecheros, de conseguir que los vinos averiados, fondos heces y orujos, sean destilados fácilmente y de alcanzar una reducción en favor de las destilerías cooperativas formadas exclusivamente por viticultores.

4.º Necesidad de unirse y organizarse para conseguir nuevos mercados en el exterior para los vinos españoles, y en esta relación pensar y estudiar los más apropiados y proponer el concierto de Tratados.

5.º Necesidad de unirse y organizarse para obtener que se haga efectiva la ley de 28 de Enero de 1906, que establece reglas para la formación de Sindicatos Agrícolas, autorizando los que lo soliciten, y concediéndolos los beneficios señalados en la misma.

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

Muy señor nuestro: en nombre de los labradores de este pueblo le felicito á usted por las interesantes y acertadas campañas que viene usted haciendo en beneficio nuestro.

Las acertadas orientaciones de su información mercantil, han hecho que tengamos un gufa seguro para la venta de nuestros granos.

Hace unos 15 días, al empezar la venta de la lana, se pretendía por los compradores los macoteras pagarlo á 52 reales, con la muletilla de que á como anda, y anda como á ellos les conviene, la oportuna llegada de su semanario dando la voz de alarma, con la información del estado del mercado, hizo que nos retrajéramos y ahora se vende á 62 y 64 reales.

Continúe usted en esa campaña y falta hace que muchos le sigan, y cuento con el agradecimiento de este gremio de labradores y en su nombre con el de este su s. s. s.

Julián G. García.

Fuenteolmo, Julio 8-1912.

## EL PROYECTO SOBRE EL JUEGO

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de juego, ha emitido el siguiente dictamen:

«Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente, quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juegos de suerte, envite ó azar no autorizados legalmente, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurriesen á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.150.

Art. 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juego de azar que no fueran de puro pasatiempo y recreo, ó no estuviesen debidamente autorizados, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.

Art. 2.º A los efectos del artículo 694 del Código penal reformado, y á fin de determinar los sitios y establecimientos que hayan de tener el carácter de públicos y los que hayan de tener el carácter de privados, se procederá por el ministerio de la Gobernación á clasificar los Círculos de recreo, incluyendo en la primera categoría los Círculos ó Casinos abiertos y en la segunda los cerrados. Se considerará, desde luego, como Círculos ó Casinos abiertos todos aquellos que sean propiedad de una Corporación, Empresa ó particular con ánimo

de lucro ó beneficios. Para poder ser clasificados como Círculos cerrados se necesitará, además de que el haber social sea propiedad exclusiva de los socios, que sólo á éstos sea permitida la entrada en los locales, y que para serlo se exija la previa presentación, un plazo de admisión no inferior á quince días y un juicio de votación en el que puedan tomar parte los socios.

Art. 3.º La competencia para otorgar á los Círculos abiertos la autorización á que se refiere el artículo 350 del Código penal reformado, será del Ministerio de la Gobernación.

En cada caso y previos los informes necesarios, establecerá el plazo de la autorización, la cantidad con que haya de contribuir á la Beneficencia general y local, designará las personas que hayan de formar las Juntas que hagan la distribución de sus fondos y todas las demás garantías que en cada caso hayan de exigirse.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 3 de Julio de 1912.—Marqués de Cortina, Daniel López, José Morote, F. Sánchez Jiménez, J. Barriobero y F. López Monís».

## Lo que no confiesan las mujeres

Cualesquiera que sea su edad, su posición, su franqueza, hay once cosas que no confiesan las mujeres.

- Son las siguientes:
- Que las aprieta el corsé.
- Que llevan el calzado estrecho.
- Que se han aburrido en el baile.
- Que se acicalan con algo más que con polvos de arroz.
- Que emplean demasiado tiempo en vestirse.
- Que han hecho esperar á quien las visita.
- Que se ponen encarnadas cuando se pronuncia determinado nombre ante ellas:
- Que dicen lo que no piensan.
- Que no las disgusta un poco de reclamo.
- Que han sido ó son coquetas.
- Y que no pueden guardar un secreto.

## CAER DE PIE

Caer de pie significa tener una desgracia con suerte: el dicho es tan vulgar que hasta los gatos lo conocen.

Sin embargo, lo que ignora casi todo el mundo es el origen de tan significativa frase, por lo cual lo voy á referir brevemente.

Había anclados en la bahía de Cadiz, un buque de guerra inglés y otro español, muy próximos. Los dos comandantes se profesaban íntima y cordial amistad.

Un día el rubicundo hijo de Albión, dijo al marino hispano.

—No hay marinos como los ingleses.

—No los hay en el mundo como los españoles—contestó el caballaresco hijo de Iberia, no queriendo dar su brazo á torcer.

La disputa continuó, y en ella se acrecentó el entusiasmo por ambas partes, y entre que si son verdes y que si son maduras, acabó el asunto por una apuesta.

—Vamos al hecho—dijo el positivista inglés.

—¡Al hecho!—repuso su contrincante.

—Un marinero español, no hará lo que haga uno de mi buque.

—Mis marineros harán todo lo que hagan los ingleses, menos beber cerveza en vez de vino.

—Apostemos un lunch para toda oficialidad.

—Apostado va—dijo el español resueltamente.

—¿Hora?

—Las tres.

¿Sitio?

Cualquiera; su buque si le place.

—¡Old raid!—exclamó rebotando satisfacción el súbdito de su graciosa majestad la difunta Reina Victoria.

Son ya las tres de la tarde, y nos hallamos á bordo del barco inglés.

Toda la tripulación se encuentra sobre cubierta, los oficiales en grupos llenos de curiosidad, la marinería correctamente formada y los comandantes á estribor. Entre las clásicas patillas y los rostros colorados, se ven algunas caras trigueñas con bigotes de azabache de los oficiales españoles.

Dois tipos de marinero, diametralmente opuestos, están separados de los demás como esperando órdenes.

De repente, el comandante inglés dice en lengua que parece hablarle teniendo la boca llena:

—¡John, arriba!

En el acto uno de los marineros el de barba roja y formas atléticas, de un brinco se pone sobre la borda de babor, y con la ligereza propia del mono, más bien salta que trepa entre los cordajes del palo mayor, llega á la cofa, y continúa su ascenso hasta la punta del tope.

Allí se detiene y saluda.

Reina entre la concurrencia el silencio y la expectación. El marinero John tiene en sí fijas todas las miradas.

Después de un momento de reposo, John se pone de pie sobre el tope.

La curiosidad empieza á cambiarse en admiración.

En seguida John apoya la cabeza sobre el tope y empieza á elevar en el espacio las piernas, hasta convertirse en la continuación rectilínea del palo mayor, que parece perderse en los espacios etéreos.

La admiración de los espectadores se cambia en ansiedad.

John desprende una mano del tope y saluda.

La ansiedad se trueca en aplauso unánime, entusiasta, atronador, y un prolongado ¡hurra! á la Gran Bretaña.

El héroe vuelve á su primera posición, saluda otra vez y baja pausada y tranquilamente hasta poner los pies en la cubierta del buque.

¡Arriba Frascuelo!—grita el comandante español con energía.

Otro marinero, que era andaluz legítimo, trepa con ligereza y desenvoltura hasta llegar al lugar donde había estado su antagonista, saluda con donaire y se dispone á practicar todo lo que había hecho el inglés.

Ya sea por su mala suerte, ya por ser poco equilibrista, ya por hallarse muy impresionado, se cae, dá contra un cable, de éste es rechazado á otro, de aquí rebota á una berga, ésta lo echa contra otro cable, y así va botando y dando vueltas de carnero de uno á otro cable, de una á otra berga y de una á otra escala, cual si fuese una pelota, y llega á la cubierta después de haber recibido dos ó tres docenas de costaladas; pero con tan buena fortuna que cae de pie.

Durante este curioso viaje aéreo, todos los espectadores estaban con el ¡Jesús! en los labios.

Pero el marinero se cuadra, sin inmutarse, como si fuera una estatua, y saluda.

Los ingleses se quedan serios y admirados, y los oficiales españoles, mirándose unos á otros por el rabo del ojo, á duras penas pueden contener la risa.

Mas el colmo fué que nuestro héroe tuvo aún bastante aplomo para exclamar con jactancia verdaderamente andaluza:

—¡Que haga esto un inglés!

Inútil es agregar que los británicos admirados se abstuvieron prudentemente de aceptar el reto.

El marinero salió del lance pasando quince días en la enfermería.

Baltasar M. Sánchez.



# Noticias

## LA NOVENA DEL CARMEN

Ha dado principio la novena á la venerada Virgen del Carmen con extraordinaria solemnidad. El domingo predicará en ella el ecónomo de Aldeyuso, y el día de la fiesta, el Sr. D. Valentín Gómez, predicador de S. M., párroco de Villamuriel.

Por infringir la ley de pesca, han sido condenados á multas varios vecinos de esta villa.

## MOVIMIENTO MENSUAL DE VINOS

Existencias en 1.º de Junio.....	88.712
Vendido para el consumo....	4.800
Id. al mayor.....	9.730
<hr/>	
Quedan existentes en 1.º de Julio.....	74.182

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de Rábano, Antonio Cobo, por haber agredido al Secretario del Juzgado Municipal, al notificarle una providencia de aquella autoridad.

Se hallan en esta villa pasando una temporada en su finca de Rabanales, los Excmos. Marqueses de Alonso Pesquera.

Han dado principio á las obras para la bajada provisional de las aguas á la Plaza Mayor, por cierto que según nos informan, se proyecta la construcción de una fuente monumental en el centro de la Plaza Mayor con cuatro caños.

Insistimos en lo que decíamos en el número anterior, que ha de ser un obstáculo para el tránsito y servicio de la plaza pública. Que no faltarán escándalos. Y que con muy poco coste se podía poner otra en la glorieta de la puerta de San Miguel.

## EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

## Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12  
PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

## Las judías no deben abonarse con estiércol

Las judías, también llamadas habichuelas, frijoles ó alubias, asimilan, como todas las leguminosas, por medio de microbios residentes en las nudosidades de sus raíces, el nitrógeno libre de la atmósfera, y esto con tanta intensidad que resulta completamente supérfluo el aportarles este elemento todavía en otra forma. Por consiguiente, abonar terrenos destinados á este cultivo con estiércol, cuyo constituyente más importante es el nitrógeno, equivale á un malgaste de esta sustancia fertilizante.

Además, el estiércol en la dosis ordinariamente empleada para la fertilización de las judías, no proporciona á éstas cantidades suficientes de potasa y de ácido fosfórico, deficiencia que por necesidad ha de influir desfavorablemente en la nutrición de las plantas, pues es sabido que ambas sustancias desempeñan un gran papel en la respiración de los vegetales, así como en la asimilación del carbono, necesario para la formación de las materias amiláceas y albuminoideas.

Este inconveniente podría subsanarse, desde luego, mediante la aplicación de cantidades proporcionalmente más elevadas de estiércol, en cuyo caso, sin embargo, el derroche de materia nitrogenada resultaría mayor aún.

El abono más adecuado y más remunerador es el fosfopotásico bajo forma mineral.

El empleo de las sales potásicas y fosfatadas, garantiza á las judías una alimentación suficiente y fácilmente absorbible, y determina con ello una elevación considerable de la producción, al mismo tiempo que evita el desperdicio inútil de nitrógeno, sustancia fertilizante que tan costosa resulta.

En apoyo de estas afirmaciones citaremos á continuación algunos de los muchos experimentos verificados á este propósito en España.

Ensayo hecho en Casar de Palomero, provincia de Cáceres, por don Francisco Barquero.

ABONO POR HECTÁREA	Producción de judías por hectárea
Parcela 1.ª 10.000 kgs. de estiércol.....	1.600
2.ª 400 » de superfosfato de cal 18/20.....	2.000
3.ª 400 » de superfosfato de cal 18/20.....	2.800
200 » de sulfato de potasa.....	

Otro ensayo análogo llevó á cabo don Santos Sánchez, de León.

ABONO POR HECTÁREA	Producción de judías por hectárea
Parcela 1.ª 15.000 kgs. de estiércol.....	2.452 kgs.
2.ª 500 » de superfosfato de cal 18/20.....	3.111
3.ª 500 » de superfosfato de cal 18/20.....	5.348
200 » de cloruro potásico.....	

Ejemplos como estos podríamos enumerar todavía muchos, pero creemos que con los citados basta para demostrar que el empleo del estiércol en el cultivo que nos ocupa es antieconómico y absurdo, debiendo desecharse en absoluto en favor de las sales fosfopotásicas.

Sólo en tierras muy pobres de nitrógeno podría resultar beneficioso el empleo de una dosis reducida de este elemento, pero en tal caso es preferible recurrir á las sales azoadas minerales, tales como el nitrato de sosa ó de cal, las que, á razón de 50 á 80 kilogramos por hectárea, pueden distribuirse á voleo después de hecha la siembra.

## Información Mercantil

El negocio triguero puede decirse que también ha entrado en las imperiosas vacaciones del estío, porque es tan poco lo que se contrata que apenas cubren las necesidades propias de las poblaciones, siendo escasísimas las exportaciones.

Por esta causa y por las ocupaciones de la recolección, los mercados están desiertos aunque también lo están las paneras.

Los precios continúan con firmeza y alza iniciada parece que se sostiene bien.

Los precios en Valladolid á 43 y 1/2, Medina 42, La Nava 41 y 1/2, Rioseco 41 y 1/2.

Centeno.— Valladolid 34, Medina 32, Arévalo, 32.

Avena general á 17 y cebada aneja á 26.

## Nuestro Mercado

Como los demás flojo en entradas y sostenido en los precios, pagándose á 42 y 42 y 1/2, centeno 32, cebada 25, nueva de espiga á 22, avena 17.

## LANAS

Se está terminando la campaña, quedando pocas partidas que no cedan menos de 17 pesetas, el precio corriente es de 16 á 16 y 1/2.

## VINOS

Este negocio ha entrado en período de actividad en toda la Ribera hay gran animación, se presentan compradores de Regiones que nunca vinieron, Pesquera y Nava venden mucho y bien, Sotillo, La Aguilera y los Gamieles, están vendiendo á buenos precios. En ésta se vende bastante á 10 reales.

**AZUFRE**  
Semillas de Remolacha forrajera  
Alfalfa  
Yerba  
Melón  
y Sandía  
Valencianos  
Hortalizas  
Precios baratísimos  
P. de la Villa  
PEÑAFIEL

**Callicida**  
**Villa**  
Remedio infalible y eficazísimo para curar los Callos y Ojos de Gallo formados en los pies.  
No produce dolor ni molestia alguna.  
PRECIO  
1 ptas. frasco

**Fabricación esmerada**



**FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.**  
PEDRO DE LA VILLA  
PEÑAFIEL  
GUSTO AGRADABLE  
PRECIOS ECONÓMICOS

**ABONOS QUIMICOS de alta riqueza garantizada**  
**PEDRO DE LA VILLA** FARMACÉUTICO PEÑAFIEL  
Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras. Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.  
**Abonos químicos especiales**  
**PARA FLORES EN MACETAS**  
**Ó TIESTOS Y EN JARDINES**  
Estos Abonos, muy ricos en principios fertilizantes, aplicados de una manera regular á las plantas cultivadas en tiestos ó macetas, dan los mejores resultados, produciendo una vegetación vigorosa, que se manifiesta por el bello color verde oscuro de su follaje y la belleza y abundancia de sus flores, contrastando singularmente con el aspecto de otras plantas de la misma especie, cultivadas en terreno no abonado.—Pueden también emplearse ventajosamente para toda clase de cultivos forzados y para los semilleros de toda clase de hortalizas.  
En el prospecto se dan instrucciones para su empleo.—Precio del paquete 0,25 ptas.  
**PEDRO DE LA VILLA Y PORTILLO.—Peñafiel**



# Sección de Anuncios

Almacenes de Ferrería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

## VICTORINO ESTEBAN

¿Que reís saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?  
 Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.  
 Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.  
 Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Sagasto.

VICTORINO ESTEBAN  
 Portales Plaza Mayor (Frente a la Iglesia).--P E Ñ A F I E L

### ¡¡Enfermos del ESTÓMAGO!!

si quereis curaros tomad

## Estomacal "NEUTROL" SANZ

CAJA, 2'50

Venta en Farmacias y Droguerías

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—VALLADOLID  
 y en PEÑAFIEL en la Farmacia de PEDRO DE LA VILLA

## LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

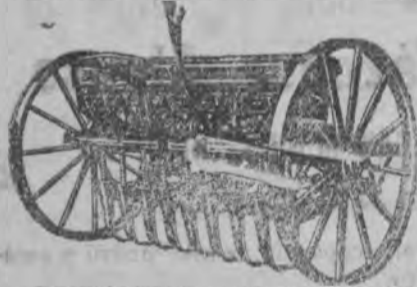
## GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

## Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.  
**Sembradoras Hoosier-Garteiz**  
 Aventadoras, Cribas, Arados, Grades, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.  
 Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



## Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SU CURACION CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucisójeno y Rrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA



## No bébas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta á uno de los depósitos aquí indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres  
 Depósitos:  
 Peñafiel, Pedro de la Villa, Farmacia

## Bazar Medico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berceo

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berceo.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

## D. VÍCTOR MARTÍNEZ.—Gumiel del Mercado

En este Centro Vitícola se hallan de venta las variedades de Vides Americanas más corrientes, injertadas en vástagos seleccionados del país á los precios siguientes:

Riparia X Rupestris núm. 3.309.....	á 130 ptas millar.
Rupestris Lot.....	á 130 > >
Aramón X Rupestris núm. 1.....	á 135 > >
Id. X id. núm. 9.....	á 135 > >
Murviédro X Rupestris núm. 1. 202.....	á 135 > >

Se analiza el terreno gratis en favor de los clientes antes de la plantación.

PAGO AL CONTADO

## Adolfo Moral Alvarez, Guarnicionero

Gran surtido de arreos para carros de varas y violin. Colleras de labranza Toldos á la Valenciana y del país blancos y embreados.

Esterajes y aperos de labranza, sillas nuevas y á medio uso.

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.—PLAZUELA DE D. MATÍAS

PEÑAFIEL